

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES POR LA QUE SE PUBLICAN LAS PUNTUACIONES PROVISIONALES OBTENIDAS POR EL ÚNICO CANDIDATO PRESENTADO AL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA COBERTURA DEL CARGO INTERMEDIO DE JEFE/A DE SERVICIO FACULTATIVO DE OFTALMOLOGÍA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES DE GRANADA (RESOLUCIÓN DE 27 DE MAYO DE 2026, BOJA NÚM. 103, DE 1 DE JUNIO)

De conformidad con lo establecido en la base 7.2 de la convocatoria referida, la comisión de selección ha concluido el proceso selectivo que se recoge en el acta de la sesión celebrada el pasado 13 de julio de 2026 en la que se describen las puntuaciones obtenidas por el único candidato presentado. A la vista de dicha acta, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

PRIMERO: Declarar las siguientes PUNTUACIONES PROVISIONALES en la citada convocatoria:

CANDIDATO/A	PUNTUACIÓN GLOBAL :		
	5.2.1. Evaluación curricular y de las competencias profesionales (Máx. 60 p)	5.2.2. Proyecto de Gestión (Máx. 40 p.)	TOTAL PUNTUACIÓN 5.2.2.
D. JOSÉ MARÍA VILCHEZ LÓPEZ	27,652	39,85	79,70

SEGUNDO: **Publicar** la presente resolución durante el día hábil siguiente a su firma en la página web del Servicio Andaluz de Salud y en los tablones de anuncios y página web del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

Las personas interesadas podrán formular ALEGACIONES EN EL PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES al contenido de la presente resolución a contar desde el siguiente a su publicación.

En Granada, en la fecha abajo indicada.

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES: